



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA

DEPARTAMENTO DE LA UNION

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER.



PLAN DE TRABAJO OPERATIVO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER COMPRENDIDO

DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018

ÍNDICE

	Pag.
1. Importancia	1.
2. Misión y Visión	2.
2.1. Misión	2.
2.2. Visión	2.
3. Objetivos	3.
3.1. Objetivo General	3.
3.2. Objetivos Específicos	3.
4. Metodología	4.
5. Designación de Recurso Humano y Materiales	6.
6. Presupuesto	8.
7. Cronograma de Actividades	12.

1. importancia

El Plan de Trabajo Operativo 2018, de la Unidad Municipal de la Mujer constituye una herramienta básica de planificación que permitirá ordenar las diferentes actividades que se pretenden realizar durante el periodo.

Persigue con este Plan, desarrollar acciones encaminadas a mejorar la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones como grupo familiar, además, que se involucren en las actividades programadas por la unidad, que permitan el desarrollo de capacidades y habilidades, para lograr un mejor nivel de vida en las familias residentes en el Municipio de Santa Rosa de Lima.

1. Misión y Visión.

1.1. MISIÓN

Empoderar a las mujeres en el ejercicio de su derecho integrándolas equitativamente con una participación social, económica y política; que haga valer su autonomía desde el núcleo familiar.

1.2. VISIÓN

Promover a las instituciones que puedan brindar ayuda que se traduzca con mejores condiciones de vida para todas las mujeres, en cuanto a seguridad, educación, salud, alimentación y que se incorporen a la comunidad.

2. Objetivos Estratégicos

2.1. Objetivo General.

Potenciar la participación activa de las mujeres tanto en la ciudad como en los distintos cantones y Municipio para el desarrollo económico y en la búsqueda del bienestar social, mediante su plena integración e incorporación a la sociedad, fomentando la igualdad de oportunidades.

2.2. Objetivos Específicos

- **Prevenir y proteger a la mujer de todo tipo de violencia que atente contra su integridad a través del apoyo de las instituciones públicas en coordinación con la Unidad Municipal de la Mujer en el Municipio de Santa Rosa de Lima.**
- Fomentar la cultura institucional con perspectiva de género en la administración pública municipal a través de capacitaciones al personal para establecer un enfoque de igualdad de oportunidades.
- **Ejecutar proyectos de formación y capacitación que estimulen y apoyen el Emprendedurismo de las mujeres, facilitándoles el acceso a los recursos, formación y conocimientos, que les ayuden a mejorar su autonomía económica.**
- Concientizar sobre la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el desarrollo de actividades sociales orientadas a mejorar las condiciones de vida.
- **Establecer vínculos de unión y comunicación entre la Unidad de la Mujer y la población femenina del Municipio, orientados a escuchar y resolver las necesidades de la misma.**

3. Metodología.

- ✓ Preparación de la responsable de la Unidad Municipal de la Mujer en temas relacionados a la equidad de género e igualdad de condiciones.

- ✓ Gestionar acciones con otras entidades con conocimiento en los temas de equidad de género.

- ✓ Facilitar los requerimientos necesarios para el desarrollo de actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Santa Rosa de Lima.

- ✓ Promover la igualdad de derechos y deberes de mujeres y hombres en la conformación de organizaciones que contribuyan al desarrollo del municipio.

4. DESIGNACION DE RECURSO HUMANO Y MATERIALES

N.º	DESCRIPCION	TIEMPO	RESPONSABLE	MATERIALES Y EQUIPO	OBSERVACIONES
1	Alfabetización sobre los derechos de las Mujeres de Santa Rosa de Lima.	Febrero – diciembre	UMM y Ciudad Mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Lapiceros - Papel boom - Refrigerio, trasporte - sillas y almohadilla 	Se coordinará con Ciudad Mujer Morazán
2	4 charlas en centros escolares sobre mal usos de las redes sociales y noviazgo a temprana edad	abril– octubre /18	UMM y Consejo municipal	<ul style="list-style-type: none"> - proyector, bocina y computadora - transporte - refrigerio 	Ciudad Mujer de Morazán, la unidad de la mujer
3	Dar a conocer la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, maestro de centros escolares	Agosto – Dic/2018	UMM y Consejo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Refrigerios - Transporte - la ley - computadora, cañón bocinas 	Ciudad Mujer de Morazán, la unidad de la mujer
4	Jornada de género no violencia contra la Mujer	Mayo – noviembre 2018	UMM y Consejo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - sillas -Transporte - Refrigerio 	Se coordinará con el ISDEMU y una en el Marco del Día de la no violencia.
5	Charla la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las	Febrero / diciembre 2018	UMM Y Consejo municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Refrigérios - computadora -bocinas, cañon 	Se coordinará con Ciudad Mujer

	Mujeres, con los agentes municipales del CAM				
6	Identificación de iniciativas productivas por medio de asambleas con mujeres negociantes	Abril/ a diciembre	UMM Y CMMZ	-Refrigerios - sillas	Ciudad Mujer Morazán
7	Recorridos de mujeres a CMMZ	Abril/diciembre	UMM	-refrigerio -transporte	Cuidad mujer Morazán Unidad de la Mujer
8	Eventos conmemorativo en día de la mujer rural	Abril/octubre18	UMM y Concejo Municipal	-transporte -sillas - Refrigerios -almohadilla	Ciudad Mujer Morazán
9	Gestión de talleres vocacionales dirigido a la población del municipio.	febrero - Diciembre/18	UMM y Concejo Municipal	- refrigerio	Se coordinará con Ciudad Mujer Morazán.
10	Realización de asambleas en comunidades	abril- Diciembre/18	UMM y Concejo Municipal	- Papel boom -Refrigerio y transporte -Lapiceros	Se coordinará con Ciudad Mujer Morazán
11	Organización de campaña de prevención de cáncer de mama.	octubre - Diciembre/17	UMM y Concejo Municipal		Se coordinará con Ciudad Mujer Morazán

PRESUPUESTO DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	COSTO TOTAL
ACTIVIDAD 1: Alfabetización sobre los de derechos de las mujeres				
- Papel boom	1 resma	\$ 4.25 c/u	\$4.25-	\$ 219.75
-Lapiceros	1 caja	\$ 0.25 c/u	\$2.50-	
-Almohadilla	1	\$ 3	\$3.00-	
-Refrigerios	140	\$ 1.50 c/u	\$210	
-			-	
-	-	-		
ACTIVIDAD 2: 4 charlas en centros escolares sobre mal usos de las redes sociales y noviazgo a temprana edad				
- Refrigerio	400	\$ 1.25	\$500	
-				Total \$ 500

ACTIVIDAD 3: DAR A CONOCER LA LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MAESTROS DE CENTROS ESCOLARES				
Refrigerio	150	\$ 1.25	\$ 125	\$ 187.50
-				
				Total \$ 187.50

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	COSTO TOTAL
ACTIVIDAD 4: Jornada de género no violencia contra la Mujer				
Refrigerio	40	\$ 1.25	\$ 50.00	\$ 50.00
ACTIVIDAD 5: Charla la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, con los agentes				
Refrigerio	40	\$ 1.25	\$ 50	Total \$ 50.00
DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	COSTO TOTAL
ACTIVIDAD 6: Identificación de iniciativas productivas por medio de asambleas con mujeres negociantes				
Refrigerio	30	\$ 1.50	\$ 45.00	
TOTAL.....				\$ 45.00

ACTIVIDAD 7: Recorrido a CMMZ				
Refrigerio	105	\$ 1.25	\$ 131.25	\$ 431.25
- Transporte	3	\$ 100	\$ 300.00	
-			\$	Total 431.00
				total general de toda las actividades \$1,168.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	PERIODO																																															
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Alfabetización sobre los derechos de las Mujeres de Santa Rosa de Lima																																																
2	Charlas sobre el mal uso de las redes sociales y el noviazgo a temprana edad																																																
3	Dar a conocer la ley especial integral para una vida libre de violencia																																																
4	Jornada de género no violencia contra la Mujer																																																
5	Charla la Ley Especial Integral para la una Vida Libre de Violencia contra las																																																

Total \$ 1168.00